

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18360 *Resolución de 3 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Palencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 84, de 14 de julio de 2023, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 136, de 17 de julio de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, de la plantilla de personal funcionario, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, subgrupo C1, por el sistema de oposición, en turno de discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia».

Palencia, 3 de agosto de 2023.–El Concejal Delegado del Servicio de Organización y Personal, Antonio Casas Simón.